



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de junio de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General acerca de las credenciales del representante de Bélgica en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido credenciales firmadas el 1° de junio de 2008 por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, en las que se indica que el Sr. Jan Grauls ha sido nombrado representante de Bélgica en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales están en regla.

